



Provincia de Buenos Aires
Municipalidad de Villa Gesell
Honorable Concejo Deliberante

'Año 2022 Las Malvinas son Argentinas'

FECHA DE SANCION: 5 de Diciembre de 2022
NÚMERO DE REGISTRO: 5162
EXPEDIENTE HCD N°: B-14525/22

VISTO:

El expediente letra R-N° 14525/22 iniciado por Ramón Antonio Rodríguez con motivo Solicita designar "Plaza de los Próceres" a la Plaza ubicada en Avds. 12 y 13 e/ paseos 139 y 140; y,

CONSIDERANDO:

Que, los iniciantes solicitan la designación de una plaza con el nombre "Plaza de Los Próceres" para poder rendir homenaje a los mismos en sus fechas conmemorativas.

Que, el expediente ha sido tratado en comisión, en la que se resolvió por unanimidad dar despacho al Departamento ejecutivo.


Por ello, el Honorable Concejo Deliberante sanciona la siguiente:

RESOLUCION

PRIMERO: Envíese copia del presente expediente al Departamento Ejecutivo-----
----- Municipal para que analice la factibilidad del proyecto.-----


Luciana Macarena G. Merkin
Secretaria
Honorable Concejo Deliberante
Municipalidad de Villa Gesell




Myrian Oillataguerre
Presidente
Honorable Concejo Deliberante
Municipalidad de Villa Gesell